

RESOLUCIÓN CS N° 367/06

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 SEP 2006

Expediente N° 10.059/06.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales solicita la sustanciación del llamado a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra de SUELOS de la Carrera de Geología, que se encuentra vacante en virtud de la jubilación del Lic. Teodoro Chafatinos, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establecen los Artículos 2° y 3° de la Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante Resolución N° 190/06, solicita al Consejo Superior la correspondiente autorización para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedente y Oposición del mencionado cargo.

Que por solicitud de la Secretaría del Consejo Superior, la Sra. Secretaria de la Facultad de Ciencias Naturales informa que el cargo de referencia se encuentra vacante.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia de este Cuerpo, mediante Despacho N° 214/06,

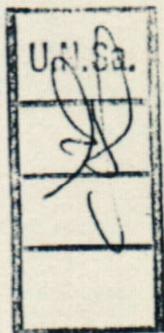
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su Duodécima Sesión Ordinaria del 31 de agosto de 2006)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SUELOS de la Carrera de Geología (Plan 1993).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Ciencias Naturales, Secretaría Académica, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA